



**Oficio:**

Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad A. Primera Vez

**Folio:**

SEMARNAT-SGPA-AR-1475-2019

**Bitácora:**

20/G3-0071/05/19

**Lugar:**

Oaxaca

**Fecha:**

14 de Mayo de 2019

**ALBERTO GARCIA RAMIREZ**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 10 de Mayo de 2019 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SEMARNAT-SGPA-AR-0924-2019 de fecha 26 de Marzo de 2019 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
RESFALDO EL TOVEL, San Mateo Rio Hondo, S-20-254-TOV-001/17, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 600.576 Metros cúbicos	50	34	83	21456000	21456049
RESFALDO EL TOVEL, San Mateo Rio Hondo, S-20-254-TOV-001/17, Leña, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 85.796 Metros cúbicos	8	84	91	21456050	21456057
RESFALDO EL TOVEL, San Mateo Rio Hondo, S-20-254-TOV-001/17, Leña, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 25.672 Metros cúbicos	5	92	96	21456058	21456062
RESFALDO EL TOVEL, San Mateo Rio Hondo, S-20-254-TOV-001/17, Leña, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 7.158 Metros cúbicos	2	97	98	21456063	21456064

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

